

La Libertad, 4 de febrero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE TELTOTALCORP S.A.

Ciudad.

Cumpro con informar a ustedes el movimiento económico de la empresa, una vez que se ha revisado los libros y más documentos sobre el ejercicio económico del año 2019, expongo lo siguiente:

Los saldos de las cuentas de los estados financieros son razonables y están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Efectivo en caja y bancos está disponible para las actividades de la empresa.

Se utilizo la amortizacion de perdidas de años anteriores de acuerdo a lo que permite la Ley de Reguimen Tributario.

El inventario que consta en el Estado de Situación Financiera corresponden a suministros y materiales que se utilizara en el año 2020.

Debo indicar que se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la ley de compañías vigentes.

Es todo cuanto puedo informar a la junta general de accionistas de la empresa.

De Ustedes atentamente,



MARCO ANTONIO ESPINOZA JAUREGUI

GERENTE GENERAL